

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES DE ESTUDIOS DE INGENIERIA CONSULESTUDIOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del dos mil catorce, a las catorce horas y treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la Urdesa Central, calle Primera No. 1103 y Jiguas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONSULTORES DE ESTUDIOS DE INGENIERIA CONSULESTUDIOS CIA. LTDA.**, con la concurrencia los siguientes accionistas: La Sra. **VITERI VILLAVICENCIO MARIA LILA**, por sus propios derechos, propietario de 99.96% acciones; y el Sr. **CEVALLOS CORDOVA IVAN JAVIER**, por sus propios derechos propietaria de 0.04% acción. Todas las acciones son ordinarias, normativas e indivisibles, por el valor de \$ 0.04 ctvs., de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la junta El Sr. **EGAS VITERI JUAN JOSE** y actúa como Secretario de la Junta la Sra. **VITERI VILLAVICENCIO MARIA DALIA**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social, que es de CUATROCIENTOS DOLARES (US\$400.00), resuelven una unanimidad de votos constituirse en junta general ordinaria universal, sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo antes dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

**“Conocer el Estado de Situación Financiera, Balances y Estados Financieros de la compañía, el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013”**

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **“Conocer el estado de Situación Financiera, Balances y Estados Financieros de la compañía, el informe del Gerente General”**.

Al respecto, El Sr. **EGAS VITERI JUAN JOSE** da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2013, así como también al Estado de Resultados. A continuación procede a leer su informe. Somete a consideración de la Junta, la aprobación de lo siguiente: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros presentados. La Junta General Ordinaria con el carácter de Universal considera la moción propuesta y luego de cortas deliberaciones decide aprobar por unanimidad el Balance General y los Estados Financieros de la compañía y los informes presentados por el Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

Guayaquil, 26 de marzo del 2014.

  
**JUAN JOSE EGAS VITERI**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. # 091816275-1**

**Presidente de la Junta**

  
**Ing. MARIA DALIA VITERI VILLAVICENCIO**  
**C.C. # 130260631-2**  
**Nacionalidad: Ecuatoriana**

**Secretaria de la Junta**